ACTA No. 17
Corporación Colombia Crea Talento
JUNTA DIRECTIVA-Virtual

Fecha: Jueves 16 de Diciembre de 2021
Lugar: Citación virtual el día 16 de Diciembre de 2021 mediante correo electrónico para conectarse a través del link: https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_MDJhMjcwYTAtMjQ5NS00OWM2LThlZjctYWVlN2M3MjgyZjFk%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%252293f28b4e-935c-4c14-88ac-e48697c1fc97%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522d21888c7-65f7-47e9-9204-649d17d230ae%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=a68f958f-9c18-43aa-a4bf-b92ee9de7853&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true

Hora: 11:00 am

I. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONVOCADOS A LA CITACIÓN

	CARGO	CORREO ENVIADO[1]
ANGELICA MARÍA MAYOLO OBREGÓN	MINISTRA DE CULTURA	SI
MARÍA XIMENA LOMBANA VILLALBA	MINISTRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	SI
ADRIANA PADILLA LEAL	VICEMINISTRA DE CREATIVIDAD Y ECONOMÍA NARANJA	SI
MARIA PAZ GAVIRIA	GERENTE DE PLATAFORMAS – CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	SI
PAOLA MEJÍA GUERRA	LÍDER DE EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO DE COMFAMA	SI

[1] Citación enviada el 15 de marzo de 2021.

II. DESARROLLO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Siendo las 11:00 am se inició la Junta Directiva No.17 de la Corporación Colombia Crea Talento.

1. Verificación de Quórum

Se inició la Junta con los siguientes asistentes:

- Ministra de Cultura- Angelica María Mayolo Obregón
- Viceministra de Creatividad y Economía Naranja - Adriana del Pilar Padilla
- Ministra de Industria y Comercio – Jorge Gonzalez (delegado)
- Gerente de Plataformas - Cámara de Comercio de Bogotá- María Paz Gaviria
- COMFAMA- Paola Andrea Mejia Guerra

Se verificó el quórum para iniciar la reunión, en tanto se contaba con la presencia de todos miembros pertenecientes a entidades estatales. La Presidente de la sesión es la Ministra de Cultura, Angelica María Mayolo Obregón y como Secretario el Asesor de la Ministra Gustavo Adolfo Perea Valdés.

También se encuentran presentes Andrés Felipe Galindo asesor del Viceministro de Industria y Comercio Jorge Gonzalez, Patricia Helena Vahos, líder de talento humano de Comfama quien presenta el proceso de selección de la Dirección de CoCrea y María Virginia Rodriguez Subdirectora Administrativa de CoCrea.

2. Resultados Proceso de Selección Dirección CoCrea

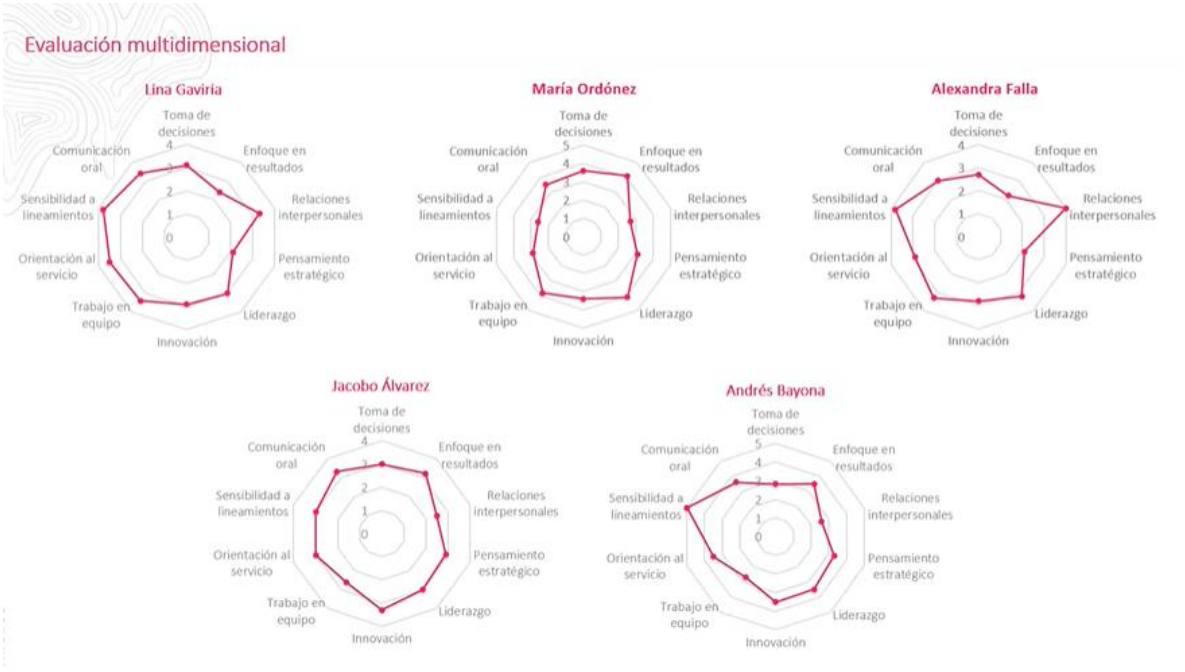
María Paz Gaviria Gerente de Plataformas - Cámara de Comercio de Bogotá-, interviene describiendo el proceso realizado junto con COMFAMA y la Viceministra Adriana del Pilar Padilla para la selección del Director, la creación de un perfil y la recomendación de algunas hojas de vida.

Patricia Helena Vahos, líder de talento humano de Comfama expone los resultados de las seis personas que dieron continuidad al procedimiento de selección, a saber: Lina María Gaviria, María Ordoñez, Alexandra Falla, Jacobo Alvarez y Andrés Bayona.

Hace una presentación de los perfiles de cada uno de ellos destacando su presencia en sectores tanto público como privado y su contribución al sector cultura, así como la expectativa salarial de cada uno.

La Ministra de Cultura- Angelica María Mayolo Obregón, pregunta si en la evaluación realizada a los candidatos se incluyó una evaluación acerca de habilidades de liderazgo y capacidad de coordinación de equipos.

En respuesta Patricia Helena Vahos expone las evaluaciones multidimensionales realizadas: personalidad, motivaciones, prueba de rasgos de personalidad, liderazgo y comportamentales, y cada uno de esos ítems reflejado en el estudio aplicado a cada uno de los candidatos:



María Paz Gaviria Gerente de Plataformas - Cámara de Comercio de Bogotá- interviene solicitando aclaración respecto de los números con los que se evalúan, es decir, la forma en que se evalúa a cada uno de ellos.

Patricia Helena Vahos aclara que los números van en forma ascendente y sobre ello se calcula la habilidad o no de un participante para cada uno de los ítems evaluados.

Interviene Jorge Gonzalez Viceministro delegado de la Ministra de Industria y Comercio, preguntando el tiempo en que se ocupará el cargo de Director, a lo que la Ministra de Cultura- Angelica María Mayolo Obregón, responde indicando que serán dos años, con el fin de que se garantice la continuidad de los procesos.

Continua Patricia Helena Vahos con su exposición de los ítems evaluados y el comparativo entre cada uno de los candidatos y la calificación obtenida.

la Ministra de Cultura- Angelica María Mayolo Obregón solicita se analicen tres ítems a tener en cuenta para la elección del Director: mejorar el modelo de CoCrea en términos normativos poniendo como meta febrero o marzo de 2022 la persona debe tener la capacidad técnica para desarrollar ese tema a la brevedad, la capacidad de credibilidad en los sectores públicos y privados y finalmente una persona con adecuadas relaciones interpersonales teniendo en cuenta la transición de Gobierno.

María Paz Gaviria Gerente de Plataformas - Cámara de Comercio de Bogotá- manifiesta su preocupación por el tema del pensamiento estratégico y las relaciones interpersonales al ser uno de los principales retos del nuevo Director, y agrega la necesidad de que el candidato tenga un alto nivel de relacionamiento con el sector privado.

Patricia Helena Vahos resalta que varios de los candidatos tienen dentro de su experiencia los tres ítems que proponen las Miembros de Junta y manifiesta su disposición a atender el tema en instancias posteriores a la evaluación por ella realizada.

María Paz Gaviria Gerente de Plataformas - Cámara de Comercio de Bogotá- solicita se aclare lo concerniente a las pruebas psicotécnicas y el perfil de los aspirantes, a lo que Patricia Helena Vahos señala que se confirma lo que allí se indica con la entrevista y otros parámetros que permiten una adecuada selección.

María Paz Gaviria Gerente de Plataformas - Cámara de Comercio de Bogotá – requiere se aclare lo relativo a los honorarios, dado que se había establecido un rango salarial, exponiendo el caso de Jacobo Alvarez, que se aleja del monto fijado, por lo que Patricia Helena Vahos señala que es probable que el aspirante se vea inclinado a no optar por el cargo o a tener

Agrega que durante la Entrevista la aspirante Lina María Gaviria solicita la prestación remota del servicio dada su relación con una persona que no reside en el País, razón por la que María Paz Gaviria Gerente de Plataformas - Cámara de Comercio de Bogotá, solicita aclaración respecto de, en ese caso, si la ARL cubriría cualquier riesgo el tiempo en que la aspirante estuviera fuera de Colombia, a lo que responden que ésta solo cubre el territorio nacional.

Andrés Felipe Galindo asesor del Viceministro de Industria y Comercio Jorge Gonzalez le pregunta a Patricia Helena Vahos, si dentro de los perfiles analizados existe un posible candidato o si el proceso se tiene que ampliar. A lo que responde que no es necesario, que los perfiles presentados son acordes a lo que se requiere.

2. Presentación de situación financiera de la Corporación.

La Viceministra de Creatividad y Economía Naranja - Adriana del Pilar Padilla y Directora encargada de CoCrea, el presupuesto de CoCrea 2021 el cual se resumen en:

CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO		
PRESUPUESTO ENERO A DICIEMBRE DE 2021		
CONCEPTO	**PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE 2021**	% del rubro dentro del presupuesto
Saldo en las cuentas bancarias a 01 de enero de 2021	**$ 553.381.213**	
INGRESOS		
Operación 3% del aporte o donación al 15-12	$ 551.936.635	31%
Rendimientos financieros	$ 3.404.649	0,2%
Administración convenio Mincultura 6,5%	$ -	0%
Saldo Fee adtvo.convenio GFACCT 2020	$ 2.953.906	0,2%
Convenio Fortalecimiento y Fomento de las Industrias Creativas	$ 1.201.277.502	68%
TOTAL INGRESOS	**$ 1.759.572.692**	**100%**
GASTOS de personal y honorarios equipo CoCrea		
Dirección General (salario integral)	$ 237.981.029	10%
Subdirección de Relacionamiento Estratégico (un subdirector, tres profesionales y un apoyo técnico)	$ 399.350.000	17%
Subdirección Administrativa (un subdirector, tres profesionales, un asesor externo legal y una asistente administrativo)	$ 480.346.406	20%
Subdirección de Ecosistemas Creativos y Culturales (un subdirector, siete profesionales)	$ 465.633.333	20%
Subdirección de Comunicaciones (un subdirector y tres profesionales)	$ 240.766.667	10%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL Y HONORARIOS EQUIPO COCREA	**$ 1.824.077.435**	**76%**
Coordinador Convenios 3055 Y 3056	$ 53.866.666	2%
OTROS GASTOS NECESARIOS PARA OPERAR		
TECNOLÓGIA Y COMUNICACIONES		
Gastos de tecnología y comunicaciones	$ 137.035.536	6%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 87.722.077	4%
ASESORES EXTERNOS		
Asesor externo Revisor Fiscal	$ 39.467.272	2%
REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS		
Evaluación y revisión de proyectos	$ 67.956.667	3%
ARRIENDO		
Arrendamiento oficina	$ 71.400.000	3%
TOTAL OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	**$ 403.581.552**	**17%**
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR IVA 2.021	$ 104.867.000	4%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	**$ 2.386.392.653**	**100%**
SALDO EN BANCOS SIN APORTE PARA CUBRIR IVA	-$ 73.438.748	
SALDO EN BANCOS CON APORTE PARA CUBRIR IVA	$ 24.561.252	

Destaca que en el Acta número 07 de CoCrea de 14 de Diciembre de 2020, se manifestó la necesidad de tomar del capital de la Entidad para el funcionamiento de

la misma el capital aportado por los Socios para el funcionamiento de la Corporación.

Presenta el mapa de las diferentes direcciones y los nombres de quienes ocupan dichos cargos destacando que solo la Directora tiene contrato laboral, el restante son contratistas. La operación de CoCrea cuenta lo mismo que las convocatorias dado que el mismo equipo es quien presta su servicio para la Corporación.

Resalta la importancia de la consecución de inversión privada para 522 proyectos, dado el comportamiento financiero de las Convocatorias donde se logró un monto de $ 551.936.635. Informa a la Junta Directiva el logro de la Ministra de Cultura y Presidenta de Junta en la asignación del rubro aprobado en el Consejo Nacional de Economía Naranja para 2022 a la Corporación se le asignarán Ciento Veinte mil Millones de Pesos.

Interviene la Ministra de Cultura y Presidenta de Junta señalando que lograr dicha asignación fue un gran reto dada la ocupación de solo el 4% del cupo fiscal que le fue asignado a la Corporación.

Agrega la Viceministra de Creatividad y Economía Naranja - Adriana del Pilar Padilla y Directora encargada de CoCrea que los fundadores suelen hacer aportes en el último semestre del año, para garantizar la continuidad y funcionamiento, por lo que se hace necesario diversificar el enfoque para que sea autosostenible.

Interviene la Ministra de Cultura y Presidenta de Junta informando que desde ese Ministerio se hará un aporte de quinientos millones de pesos para que la Corporación tenga la garantía de contar con recursos de funcionamiento en el primer semestre de 2022, y que según lo conversado con María Ximena Lombana Villalba -Ministra de Comercio, Industria y Turismo, se presupuestaría un aporte similar para inicios de 2022.

María Paz Gaviria Gerente de Plataformas - Cámara de Comercio de Bogotá-, interviene solicitando una proyección del modelo de negocios. un plan de trabajo y presupuesto para 2022. La Ministra de Cultura y Presidenta de Junta señala que esa labor se puede desarrollar en la medida en que cuenten con un Director que realice dichas tareas, por lo que María Paz Gaviria reitera su petición y solicita la palabra para solicitar se resuelvan inquietudes respecto a la situación financiera de la Corporación, específicamente la planta de personal de la Corporación para 2022.

La Ministra de Cultura y Presidenta de Junta informando que desde ese Ministerio señala que dicho tema esta siendo estudiado bajo el presupuesto de si le aplica o no la Ley de garantías a CoCrea.

la Viceministra de Creatividad y Economía Naranja - Adriana del Pilar Padilla y Directora encargada de CoCrea informa que dos personas renunciaron Subdirector de Comunicaciones y Subdirectora de Relacionamiento.

Interviene Jorge Gonzalez Viceministro delegado de la Ministra de Industria y Comercio, para informar que en los próximos días se hará el aporte a través de Impulsa, y respecto a la Ley de garantías solicita la continuidad de los contratos para la operatividad de CoCrea.

advierte un tema de posible configuración de disolución teniendo en cuenta el informe remitido por Monica el 13 de diciembre a CoCrea.

3. Conclusiones y varios

1. La Selección del nuevo Director debe ser a la brevedad.

2. La definición de los contratos de CoCrea y la aplicación o no de Ley de Garantías se tratará en la próxima junta.

3. Aportes de los Socios para la vigencia 2022.

Siendo las 12:30 pm finaliza la sesión.



ANGÉLICA MAYOLO OBREGÓN
Ministra de Cultura
Presidenta de la Junta Directiva



GUSTAVO ADOLFO PEREA VALDÉS
Asesor- Despacho
Ministra de Cultura
Secretario